

**INFORME DEL COMISARIO 2014
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
ORRALA S.A.**

Señores socios de la Compañía de Transporte Mixto Orrala S.A., cumpliendo con las funciones de Comisario he procedido a revisar los Estados Financieros - Balance de la Compañía los mismos que han sido presentados a mi persona y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, basándome para ello en los procedimientos generales aceptados.

El análisis efectuado a los Estados Financieros han reflejado que los movimientos económicos han sido realizados de acuerdo a las normas, principios y procedimientos de general aceptación, además todo el movimiento económico se encuentra debidamente documentado reflejando así la actual situación económica al 31 de diciembre del 2014.

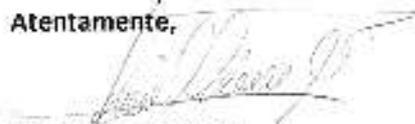
Los documentos legales de la Compañía, como actas, comprobantes contables y documentos en general se encuentran debidamente actualizados y archivados reflejando así la transparencia en la Gestión Administrativa.

CONCLUSIONES:

Los diferentes movimientos económicos realizados están perfectamente relacionados con la documentación correspondiente a los Balances-Estados Financieros los mismos que han sido realizados de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Señores socios tomando en cuentas las razones expuestas, me permito sugerir a ustedes se apruebe el estado financiero ya que en mi opinión el mismo está de acuerdo a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, reflejando así la situación económica de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.**

Atentamente,


SR. CÉSAR CÁCERES
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.